



SELO CUARTO, VEINTE E
MARAVEDES, AÑO DE MIL
Y TRES.

atención a la Conducta, zircunstancia y buena Opinión
del dho D. Justin, y usando de la realia y Privilegio
que compete a esta Ciudad; Nombró Confirma y ratificó

El Nombramiento hecho en el referido D. Justin

Alfaro, para que se ejerza la citada Examinación

Numeraria de lo civil y Criminal que se halla vacante

y por lo ultimamente el referido Sargento Antonio

Soriano. Acordó se le de Testimonio de esta resolución,

para que acuda ante V. M. y Señores del Real Consejo,

asolixita la Real Aprobación, precedido el

debido Examen de su aptitud, habilidad y demás zircun-

stancias que se requieren, y que a este fin se le entreguen

y devuelvan lo Documento que ha presentado, con el

título que acostumbra de spachar esta Ciudad, refren-

dado de qualquiera de sus Escrivanos mayores.

A la Real Cédula Memoria de Manuel de Lorca

Oficial de Justicia en esta Ciudad, haciendo presente

su aptitud, y corteza de medio para cortejar los oant

previos del Examen, y publicando al mismo tiempo

a este Ayuntamiento, y cesando de sus facultades y